

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL HONORABLE COLEGIO
DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E:

Me dirijo respetuosamente ante ése organismo colegiado con el propósito de informar a ustedes que el día de hoy se presento ante ésta notaria a mi cargo una persona que dijo llamarse CLEMENTINA LOPEZ TERRIQUEZ, dejando copia simple de un "testimonio" de la escritura pública 344 de fecha 18 de noviembre del 2001, supuestamente de la Notaría Pública Número 2 de Tlaquepaque Jalisco a cargo del señor Licenciado Fernando Silva Sahagún y para el efecto de tramitar un certificado de libertad o de gravámenes ante el Registro Público de la Propiedad, ya que manifestó su pretensión de formalizar un contrato de compra-venta. Al simple examen del "testimonio", se advierte que es una burda falsificación por lo tanto, procedo a dar aviso a ése organismo colegiado, para el efecto de que se sirva boletinar el documento a la membresía del Colegio; a la vez que el suscrito procederá en los términos del artículo 88 del Código de Procedimientos Penales del Estado

Sin otro particular aprovecho la presente para hacerles llegar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

Guadalajara, Jalisco a 29 de julio del 2005

LIC. LUIS VALDEZ ANGUIANO.
NOTARIO PUBLICO No. 46



5 JUL 32 11:55

R 40vi

CONSEJO DE NOTARIOS

